ASEO INSTITUCIONAL

1. Facturas, documentos equivalentes o recibos de compra de elementos de aseo institucional en formato PDF Los elementos de aseo institucional adquiridos para la prestación del servicio deben cumplir los criterios técnicos de la minuta patrón aprobada y entregada por la SDIS, no se reconocerán los ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL que no estén descritos en la minuta patrón. No se reconocerán valores superiores al promedio mensual según estructura de costos.

2. FOR-PSS-448 Formato Presentación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Uno por cada soporte o factura en excel).

3. Facturas no legibles no serán validada.

NOTA

Longitud de Nombre Mínimo 5, máximo 30 caracteres
No incluir ningún tipo de guion (_ -), ningún tipo de caracteres especiales.
El nombre del documento debe identificar en primera instancia
el resultado del proceso del cual es producto, debe ser único, preciso y específico